

LA ABOLICION
DE LA
ESCLAVITUD

EN EL
ORDEN ECONOMICO
DE
RAFAEL M. DE LABRA



MADRID
—
SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA
Valverde, 25 y 27, tercero
1874

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD

POR

RAFAEL M. DE LABRA

Un volumen en 4.º menor de 460 páginas.—Se halla de venta al precio de 20 rs. en Madrid, en las principales librerías, y en la Administracion de la Sociedad Abolicionista Española, Valverde, 25 y 27, 3.º

ÍNDICE

I.—La cuestion.

La libertad del trabajo.—Concesiones de los esclavistas.—Dudas de los poseedores de esclavos.—Carestía del trabajo servil.—Comparaciones de Cuba con Andalucía, Jamáica y Barbada.—Exigua produccion de los *ingenios* cubanos.—La abolicion.—Procedimientos.

II.—La adscripcion del liberto.

La organizacion artificial del trabajo en Cataluña, en Andalucía y en Cuba.—El *aprendizaje* en las Antillas inglesas.—El *patronato* en las danesas.—El *servicio gratuito* en las colonias de Portugal.—Los *emancipados* de Cuba.—La ley de 1870, la supresion de los castigos corporales y los contratos de los *emancipados*.

III.—La inmigracion á la sombra de la adscripcion.

La libertad es la primera condicion de la inmigracion.—La inmigracion en las Antillas españolas.—Las cédulas de 1815 y 1817 y las reales órdenes de 1834, 38 y 50.—La inmigracion libre en la Plata, en el Canadá, en la Australia.—La inmigracion por *contrato*.—Reglamento de Marzo de 1854 sobre introduccion de colonos en Cuba.—Reglamento de 1860 sobre *chipos*.—Decretos de 1871 y 1872.—Insuficiencia del trabajo de los asiáticos.—Peligros de la inmigracion china.—Progresos relativos de Puerto-Rico.—Atraso de Cuba.

IV.—Las Colonias francesas en 1847.

Idea general de las colonias francesas.—Situación é historia de Martinica, Guadalupe, Reunion y la Guyana.—Estado de su poblacion, su agricultura y su propiedad la víspera de la abolicion de la esclavitud.—Actitud de los poseedores de esclavos.—El *Pacto colonial*.

V.—La abolicion en 1848.

La propaganda abolicionista.—La Convencion en 1793.—La reaccion de 1802.—La catástrofe de Santo Domingo.—Las reformas de la monarquía de 1830.—Proyectos abolicionistas de 1838 y 1843.—Decreto emancipador del Gobierno provisional de 1848.—Disposiciones complementarias.—Obstáculos con que tuvo que luchar la abolicion en las Antillas francesas.—La revolucion política.—La reforma de la legislacion civil.—Pobreza y lentitud de la indemnizacion.—El azúcar de remolacha y la reforma arancelaria.—La falta de brazos.

VI.—Las Consecuencias.

Período de reforma.—Período de crisis.—Período de reconstruccion.—La Reunion, Martinica, Guadalupe y Guyana en 1847-48, 1852 y 1858.—Opinion de Mr. Cochín.—La exportacion de azúcares, las cantidades producidas, el interés del dinero, el valor de la propiedad, los salarios y el número de establecimientos agrícolas.—Argumentos.—La inmigracion de coolies.—Datos en favor de la laboriosidad de los libertos.—La reglamentacion del trabajo.—Deploables efectos en la Guyana.—Su desprestigio y desuso en la Reunion.—*L'Arreté Husson* en Guadalupe y *l'Arreté Guédon* en Martinica.—Resúmen.

VII.—Las colonias inglesas de esclavos en 1832.

Division de las colonias.—El Cabo.—Las Bahama.—Las Bermudas.—Honduras.—Historia y geografía.—Mauricio.—La Guyana y las Antillas.—*Charibbean Islands and Leeward Islands*.—Clasificacion de las Colonias de esclavos, segun Merivale.—Primer grupo: Barbada.—La Dominica y Antigua.—Segundo grupo: Jamaica.—Historia de Jamaica.—Su situacion en 1750, 1830 y 1832.—Tercer grupo: La Trinidad.—Colonias de Carta y colonias de la corona.—El Acta de navegacion y el *Pacto Colonial*.—Los azúcares ante el arancel británico.—Resúmen de las condiciones históricas, geográficas y económicas de estas colonias.

VIII.—La Emancipacion.

La campaña abolicionista.—Primer período: la *trata*.—España, Francia y las Repúblicas hispano-americanas frente a la esclavitud.—Los pecados y la rehabilitacion de Inglaterra. Sus esfuerzos en obsequio de la emancipacion desde 1770.—Wilberforce y Clarkson.—La Informacion de 1787 y el Acta de 1807.—Segundo período: la abolicion.—Los esclavistas de Liverpool y el *West Indies Body* de Londres.—La *British and Foreign Anti-Slavery Society*.—Wilberforce y Buxton.—La Circular. Barhurst en 1823.—Las órdenes de 1831.—Oposicion de los *patriotas* de las Indias.—Analogías con España.—Acta de 28 de Agosto de 1833.—Obstáculos que se ofrecieron a su cumplimiento.—El reglamento de 1834 en Jamaica.—Ceguera de los plantadores. Oposiciones del marqués de Sligo, de sir Lyonnel Smith y otros gobernadores de las Antillas.—Luchas entre aprendices y dueños.—Las sectas protestantes.—Fatales resultados del *aprendizaje*.—Informacion de 1836.—Petition de 600,000 mujeres de Londres.—Mociones de Buxton y de Brongham.—Acta de 11 de Abril de 1838.

IX. Las Consecuencias.

La abolicion inmediata en Antigua.—Patriotismo y discrecion de los plantadores Martin y Shapel.—El 1.º de Agosto de 1834.—Cooperacion de los amos.—Prodigiosos resultados de la abolicion inmediata.—Opiniones de Mr. Schælcher y Mr. Sewell.—El aprendizaje y la abolicion definitiva en Barbada y Jamaica.—Datos y opiniones de Mrs. Montgomery Martin, Merivale y Sewell.—*Rapport* de Mr. Layle sobre Trinidad.—Discursos de Lord Stanley, Jhon Russell y Peel sobre el resultado general de la abolicion.—Opinion del duque de Broglie.—Explicacion que dá Mr. Schælcher á la falta de muchos libertos en los registros de ciertas colonias.—Aumento de la propiedad segun Mr. Light, gobernador de la Guayana y Sir Coolebroke gobernador de Antigua.—Informe de la Comision nombrada en 1842 para el examen de la situacion económica de las Indias Occidentales.—La inmigracion de *contratados*.—Su relativa insignificancia hasta 1850.—Resumen.

X. Los Estados-Unidos en 1860.

Los Estados del Norte y los del Sur.—Su extension y geo-

grafía.—Su población.—Exámen especial del Delaware, el Maryland, Kentucky y el Missouri.—Proporciones de las razas.—Censos de 1850 y 1860.—La agricultura.—Los *planters* y los *farmers*.—Los *hile whites* y los esclavos.—La industria en el Norte.—Carácter económico de los Estados del Sur.—El algodón.—El tabaco.—La caña.—El trigo.—El valor de la propiedad.—Carácter moral del Sur.—La teología esclavista.—El doctor Thornwell.—La democracia esclavista.—Stephens y Calhoun.—Protesta de Helper.—Opinion intachable de Bow.—Virginia y *The Southern Planter*.—La Luisiana.—Sus analogías con Cuba.

XI.—Antecedentes de la abolición.

Primeros esclavos negros en 1620.—La esclavitud blanca: los *convicts* y los *indented servants*.—Desarrollo de la servidumbre en el siglo XVIII.—El cultivo del algodón.—La *trata*.—Protestas abolicionistas de 1774 en la Carolina y la Georgia.—Discurso de Faulkner en Virginia, en 1632.—Clay en Kentucky en 1848.—La Constitución de 1778.—Protestas de Franklin y de Jefferson.—El Congreso en 1784.—Prohibición de la *trata*.—Determinación de la línea esclavista.—Fundación de las Sociedades emancipadoras *Americana*, de Nueva York, de Pensilvania, etc.—Reacción esclavista.—Triunfo de 1820 y *Compromiso del Missouri*.—Nuevo triunfo de 1832 y admisión de Kansas y Nebraska.—Cuestión de Dred Scott.—La convención de Savannah en 1856 y la asamblea de Vicksburg en 1859 proclaman la *trata*.—Política de Buchanan.—Martirio de Brown y persecución de Helper.—Se encienden las pasiones.—La voz de Enriqueta Stowe.

XII.—La abolición en 1862, 63 y 65.

La guerra de los cinco años.—Los confederados y los federales. Los demócratas y los republicanos.—Los abolicionistas.—Complicación de la cuestión política y constitucional con la de la abolición.—Los *Border States* y los *copper-heads*.—Tentativas de conciliación.—Las convenciones de Charleston, de Baltimore y de Chicago.—Proposición Clark en el Senado.—Nuevas proposiciones de Febrero de 1861.—Discurso de Lincoln de 4 de Marzo.—Decisión de los separatistas.—Buchanan en Diciembre de 1860.—La Constitución confederada de Mayo de 1861.—

Acentuacion que á la guerra dá el abolicionismo.—Primeras medidas abolicionistas.—Los Generales Fremont en 1861, Hunter y Butler en 1862.—Primer decreto de Lincoln en 1863.—XIII.ª enmienda constitucional.—Cómo la abolicion fué inmediata en los Estados-Unidos.—Vulgaredades y errores de los esclavistas sobre este particular.

XIII.—Los procedimientos abolicionistas.

Las sociedades protectoras.—*The American Freedmen's Aid Commission*.—*The American Union Commission*.—La intervencion administrativa.—*The Bureau of refugees, freedmen and abandoned lands*.—Obstáculos: las pérdidas de la guerra, las pasiones de la lucha, la mala cosecha, las inundaciones del Missisipi.—La política de la reconstruccion.—Luchas en el Congreso y de Mr. Johnson.—La ley de los distritos militares.—*The Tenure of office act*.—El bill de reconstruccion.—La enmienda XV.—El Ku-Klux-Klan.

XIV.—Los efectos de la abolicion.

El trabajo de los libertos en el Missisipi, en Georgia, Virginia y la Carolina del Sur.—Distribucion de tierras públicas y confiscadas.—Los ahorros de la clase de color.—*The National Freedmen's Savings and Trust Company*.—Las escuelas de negros y la Universidad de Howard.—Los capitales.—Cambio de destino de las huertas y fincas de recreo.—Competencia de los blancos y los negros en el cultivo del algodón.—Competencia de los terrenos del Sur y del Este.—Datos comparativos de la produccion del algodón, el tabaco, el maíz, el arroz y el azúcar antes y después de la abolicion.—Estado de Virginia y de Luisiana.—Resumen de los efectos de la abolicion, por Mr. Harrison Reed, gobernador de Florida.—Un recuerdo á Lincoln.

XV.—Las Antillas españolas. El problema de las razas.

Problemas capitales de toda colonia.—El problema de las razas.—Las razas en Cuba.—La caucásica: peninsulares, criollos y extranjeros.—Inmigrantes y residentes.—Mayores y menores de edad.—Ocupacion de cada uno de estos grupos.—Su cultura respectiva.—Su valor.—Su representacion en la vida social.—Los africanos.—Libres, esclavos y emancipados.—Criollos y africanos propiamente tales.—La esclavitud doméstica y la rural.—Censos de

1862, 1871 y 1872.—Las rebeliones de los esclavos.—Los chinos.—Las razas en Puerto-Rico.—Sencillez del problema.—Los cruzamientos.—Exigüedad del elemento servil.—Carácter de la inmigración en Puerto-Rico.

XVI.—El trabajo en Puerto-Rico.

Términos del problema.—Población y extensión de Puerto-Rico según Humboldt, D. Pedro T. Córdova, Mr. F. Martín y D. Fermín Caballero.—Densidad comparada con la de Baviera, Prusia y otros pueblos de Europa, así como con la de Guipúzcoa, Alicante, Coruña, etc., etc.—Significación de Puerto-Rico en el mar de las Antillas.—La inmigración.—Causas del progreso de la población puertorriqueña.—Los indígenas.—Censos de O'Reilly, Córdova, 1867 y 1872.—Referencias á Barbada, Francia, etc., etc.—Avances y retrocesos de la población, coincidiendo con las reformas políticas y económicas.—Los *repartimientos* y el *sistema mercantil*.—La Ordenanza de *libre comercio* y la Reforma de principios del actual siglo.—Datos relativos á los últimos 25 años del siglo XVIII y á los 20 que van desde 1815 á 1834.—Lentitud del aumento de población de 1846 á 72.—La población de color.—La esclavitud.—El elemento esclavo en la producción.—La producción agrícola.—Los frutos mayores.—La abolición no puede entorpecer seriamente la producción puertorriqueña.—Argumento sacado de los efectos de la *Ley preparatoria* de 1870.

XVII.—El trabajo en Cuba.

Población indígena de Cuba.—Primeras inmigraciones.—Progresos, según los censos del marqués de la Torre, de 1792, 1817, 1827, 1841 y 1862.—Causas de estos progresos.—La conquista de Jamaica.—La pérdida de la Florida.—La catástrofe de Santo Domingo y las emancipaciones de Costa-Firme y Méjico.—De qué suerte Cuba ha pagado el provecho obtenido de los dolores y de la ruina de los países vecinos.—La inmigración africana.—Historia de la *trata*.—Los asientos.—Esterilidad de la raza esclava.—Extensión de Cuba.—Densidad de su población.—Los departamentos.—Necesidad de brazos.—Decrecimiento de la población cubana en el primer cuarto del siglo XVI y en el período de 1841 al 46.—Progreso en la época de 1762 á 1821.—Enseñanzas que arrojan estos hechos.—La población para aumentar necesita de liber-

ad.—Cuba esclavista.—Legislacion sobre esclavos.—Preparacion de Cuba para la abolicion.—La liberacion forzosa del negro.—La coartacion.—El derecho de buscar aseo.—El de ganar jornal.—El de los *conucos*.—El de testamantifacion.—La ley de 1870.—El proyecto de los Comisionados de 1886.—Proporciones de la poblacion libre y esclava.—El elemento libre en la produccion del tabaco, del café, del azúcar y en los potreros.—La esclavitud rústica y la urbana.—La gran produccion y los frutos menores.—El trabajo útil servil representa en Cuba el 14 por 100 de la poblacion total.

XVIII.—La espontaneidad local en nuestras Antillas.

Tendencia de las legislaciones modernas en materia colonial.—Grandes períodos de la colonizacion española.—El de iniciacion: siglo XVI.—El de colonizacion: las *Leyes de Indias*.—El de decadencia en el siglo XVIII.—El de reforma: el marqués de la Sonora y las Cortés de Cádiz. El de reaccion: la época constitucional.—Organizacion política y administrativa de nuestras Antillas.—Impotencia del Estado.—El presupuesto en Puerto-Rico y en Cuba.—Los ramos de Guerra, Marina y Gobernacion, comparados con los de Fomento é Instrucción pública.—Contraste escandaloso.—Inanidad de los esfuerzos del Estado respecto de los progresos materiales de Puerto-Rico.—Historia de sus obras públicas.—La Direccion y la Inspeccion de obras. La enseñanza.—El colegio del doctor Gutierrez de Arroyo.—Las cátedras de la *Sociedad Económica*.—El canónigo D. Rufe Manuel Fernandez.—Proyecto de un Colegio central.—Suspiciacia del Gobierno.—Gran espontaneidad del país.—Cuba.—Sus obras públicas y sus progresos.—Atraso inconcebible.—*La Sociedad Económica*.—*La Junta de Fomento*.—La autonomía colonial.—¿Es esto lo que existe en Cuba?

XIX.—Las Antillas bajo el punto de vista de la historia y de la geografía.

Descubrimiento de Cuba.—Hernan Cortés y Velazquez.—Las luchas de los conquistadores de 1517 á 1580.—Los piratas desde 1590 á 1680.—Las expediciones de holandeses é ingleses en el siglo XVIII.—Insurrecciones de la Habana en 1765.—La Reforma. Los gobernadores: Rical, Bu-

Caroly, La Torre, Las Casas.—Los estadistas: Valiente, Arango, Ramirez y Pinillos.—Movimientos políticos de 1820 y levantamientos de 1840 al 50.—El separatismo.—Los negros.—Los reformistas.—Administracion Serrano y Dulce.—La junta de informacion de 1866.—La revolucion de Yara.—Trascendencia de la política de aventuras y explotacion de la primera época.—Resultados de los ataques filibusteros y de las invasiones de holandeses é ingleses de 1590 á 1763.—Efectos de la política de desconfianza, opresion ó intransigencia del periodo constitucional.—Puerto-Rico.—Los veinte primeros años.—El gobierno de la isla por sí misma en 1544.—Los corsarios bucaneros y filibusteros de 1595 á 1743.—La expedicion de Cumberland en 1797.—Audacia de los porto-riqueños.—La reforma de 1765 y 1788.—Situacion geográfica de Cuba.—El mar Caribe.—El golfo de Méjico.—Relaciones comerciales de Cuba con los Estados-Unidos, Inglaterra, España, Francia, etc.—Estadística comercial y su comparacion con las de Holanda, el Canadá, Argel, Portugal, Java y la Peninsula.—Situacion de Puerto-Rico.—Su comparacion con San Thomas.—Un crimen de la esclavitud.—Relaciones comerciales de Puerto-Rico con otros países.—Estadística comercial y su comparacion con las de las Antillas inglesas y francesas.—Consecuencias del hecho de ser islas las dos Antillas.

XX.—Las Antillas bajo el punto de vista de la cultura y de la riqueza.

La instruccion en Puerto-Rico y Cuba.—La instruccion y la cultura.—Comparacion de Puerto-Rico y Cuba con Canarias, Castellon, Almeria y otras provincias.—Cultura de nuestras Antillas.—Las clases en Puerto-Rico.—Su trato con el Sur de América y los países latinos del Nuevo Mundo.—Sentido democrático de la cultura de esta isla.—La riqueza puerto-riqueña.—Las rentas públicas.—La produccion anual agrícola, industrial y comercial.—Distribucion y destino de las tierras cultivables.—Los *frutos menores*.—El movimiento mercantil segun la Balanza de 1871.—Ocupaciones de la población industrial de la pequeña Antilla.—Los propietarios, los jornaleros, los labradores y los comerciantes.—Superioridad de la vida agrícola.—Civismo demostrado por Puerto-

Rico en los últimos cinco años de lucha política.—Cuba.
—Las rentas públicas y las particulares.—La riqueza inmueble en 1862.—La riqueza mueble.—El comercio y la industria.—Las masas.—Los ingenios, las vegas, los cafetales y los potreros.—Superioridad del movimiento mercantil.

XXI.—*Dos palabras sobre la historia económica de nuestras Antillas.*

Puerto-Rico.—Periodo minero.—Periodo agrícola.—El genjibre.—El cacao.—El tabaco.—La caña.—La ganadería.—Privilegio de ingenios.—El abasto forzoso de carnes.—El derecho de tierras.—La agricultura en 1776 segun Fr. Itigo A bad.—La agricultura en 1765 segun el conde de O'Reilly.—Progresos del azúcar, el algodón, el café y el tabaco desde 1828 á 1862.—La legislación comercial.—Los libros 4.º y 9.º de la Recopilacion de Indias.—Primera época: los buques de guerra.—Segunda: el registro.—Tercera: los couvoyes y galeones.—Cuarta: tendencia expansiva.—Efectos del sistema en Puerto-Rico segun O'Reilly.—Reformas de Carlos III y Fernando VI.—Los correos.—La habilitacion de nuevos puertos.—La Ordenanza de libre comercio.—Primera época constitucional.—Creacion de la Intendencia.—Libertad de comercio.—Los Aranceles de 1835, 1836 y 1838.—Reformas de 1863 y 68.—Cuba.—Las minas.—El cobre hasta 1668.—La ganadería.—Los hatos.—La agricultura.—El tabaco.—Su historia.—El estanco.—Las insurrecciones de Cuba.—La caña y los negros.—Reformas de 1765 á 1819.—La propiedad en Cuba.—Las mercedes.—Historia de la propiedad cubana.—Proyecto de Saavedra.—Dictámen de Valiente.—La legislación mercantil.—La *Real compañía de comercio* y el reglamento de *comercio franco* de 1767.—Aranceles de 1778, 1819 y 1822.—Reformas de 1825, 27, 30 y 38.—Aranceles de 1857, 1867 y 1870, con la reforma de 1873.—El cabotage, las aduanas, los vinos y las harinas. Las represalias de los Estados-Unidos.—Torpezas del constitucionalismo.—Oposicion de esta política á la tradicional española.—Resultados magníficos de la reforma del marqués de la Sonora y de las Cortes de Cádiz.—Enseñanzas para la democracia.

XXII —Resumen y conclusion.

Proporciones de las razas en nuestras Antillas y en los demás países de América —Importancia de los *frutos* menores en Puerto-Rico y aún en Cuba: insignificancia en las Antillas francesas é inglesas.—Actitud favorable de nuestros *ingenieros* y plantadores: oposicion de los de Martinica, Guadalupe, Jamaica, Trinidad y los Estados Unidos.—Antigüedad incomparable de las medidas *preparatorias* en Cuba y Puerto-Rico.—La tierra y la situacion mercantil de nuestras Antillas.—Resumen.—No es cierto que la abolicion de la esclavitud produjera en los países extranjeros en que se ha realizado, de 1830 á esta parte, las perturbaciones, los desastres y las ruinas que tanto se ponderan.—No es cierto que nuestras Antillas se hallen en situacion análoga á la de aquellos países la víspera de la abolicion, sino que por el contrario, todo en ellas es excepcionalmente favorable á una solucion radical del grave problema de la libertad del trabajo.—Últimas palabras.—La adscripcion del liberto es, más que una mistificacion, un imposible moral y un inmenso peligro.—Las decaudadas catástrofes de las colonias extranjeras son, ó un falso supuesto ó un resultado de la resistencia de los esclavistas.—Necesidad del concurso de los poseedores de esclavos.—Aún es tiempo.—Mañana.... ¡será tarde!

NOTAS

Causas naturales y sociales que vienen influyendo en la reduccion de la clase esclava de nuestras Antillas, segun el Sr. Lasagra.—Costa del trabajo esclavo, segun el Sr. Armas.—Atraso de los *ingnios* de Cuba, segun el Sr. Poey.—Reglamento de esclavos de Cuba de 1842.—Disposiciones sobre emancipados.—Agravios hechos á la ley preparatoria de 1870 (Crímenes de la esclavitud) segun los Sres. Labra y Carrasou.—Contratos hechos firmat á los *emancipados* en 1870.—Reglamento de jornaleros de Puerto-Rico de 1849.—Obras de consulta sobre las colonias francesas.—Obras de consulta sobre las colonias inglesas.—Obras de consulta sobre algunos particulares de la cuestion de esclavitud.—Obras de consulta sobre los Estados Unidos.—El movimiento abolicionista en los Estados Unidos.—Sobre los archipiélagos de Bahama, Bermudas y las Antillas.—Las Antillas inglesas.—Preparacion excepcional de las Antillas españolas para la abolicion, segun el Sr. Labra.—Negros introducidos en Cuba, segun Humboldt.—Sobre los alborotos de Puerto-Rico.—Un *ingenio* por dentro, segun el Sr. Arboleya.—Lo mismo, segun Mr. O'Kelly.—Los azúcares del mundo en 1855, segun el señor Perzuela.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

SOBRE MATERIAS COLONIALES

Se venden en la Administracion de la *Sociedad Abolicionista*.

LA PÉRDIDA DE LAS AMÉRICAS

RECUERDOS HISTÓRICOS

1809-1814

Venezuela. — Méjico. — Buenos-Aires.

SUMARIO. = Oportunidad del recuerdo. = Problema: ¿el Gobierno de España favoreció la emancipacion de las Américas con sus medidas liberales ó con sus reservas y sus errores? = Estado político de las Américas en 1808. = La Central española de 1809. = La Regencia en 1810. = Las Córtes gaditanas. = La Constitucion de 1812. = La Revolucion en América. = Ello en Buenos-Aires; Emparan, Cortavarria y Monteverde en Venezuela; Venegas y Callejas en Méjico. = Resumen: *No fué, no, la libertad quien perdió las Américas.*

Un foll. = Una peseta. = Madrid, 1869. = (Casi agotado).

LA CUESTION COLONIAL

POLÍTICA PALPITANTE

1868-1869

Cuba. — Puerto-Rico. — Filipinas.

SUMARIO. = Situacion de las Colonias españolas al tiempo de la Revolucion de Setiembre. = El Sr. Lopez de Ayala, ministro de Ultramar. = Su alteza de carácter, su valor intelectual, su absoluta incompetencia en materias coloniales. = El movimiento de Lares en Puerto-Rico. = El de Yara en Cuba. = La noticia de la Revolucion de la Peninsula contiene los progresos de la insurreccion cubana. = Los errores del Ministerio y la Capitanía General de Cuba favorecen al carácter *separatista* de aquel movimiento. = El General Dulce en la Habana. = Estado de Filipinas y circular del Ministerio de Ultramar fecha 30 de Enero de 1869. = Soluciones á la cuestion colonial. = Interés de España en no perder de repente sus Colonias. = Superior interés de las Colonias en no separarse de España. = Cuba independiente; sus peligros. = Cuba yankee; sus inconvenientes. = Necesidad, primera, de la inmediata salida del Sr. Ayala del Ministerio de Ultramar; y segundo, de la proclamacion de los derechos individuales en Puerto-Rico y Filipinas, á reserva de extenderla á Cuba luego de pacificada la isla. = Conveniencia de enviar á las Antillas dos hombres civiles de gran altura, perfectamente identificados con la Revolucion de Setiembre.

Un vol. = Madrid, 1869. = Una peseta. = (Casi agotado).

LA ABOLICION DE LA ESCLAVIDUD EN LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

(Sobre dos folletos recién publicados en Francia).

SUMARIO. = *Folleto del Sr. Saco*. = Tres pretendidos obstáculos á la abolicion inmediata y simultánea. = Bajo qué concepto es defendible el municipio de indemnizacion á los poseedores de esclavos. = La abolicion inmediata lejos de ser causa de los desastres de Santo Domingo, Guadalupe, Martinica, Jamáica y San Thomas los contuvo. = Incomparable preparacion de nuestras Antillas para esta reforma. = Estado actual del problema. = Recuerdos de la esclavitud en Rusia, Moldo-Valaquia, Egipto, los Estados-Unidos y las antillas francesas, inglesas y holandesas. = *Folleto de Mr. Cockin*. = El obstáculo de la reforma social no radica en la Habana ni en Puerto-Rico sino en Madrid. = La libertad de los negros es inseparable de la libertad de los blancos y de lo que se puede llamar la libertad de las cosas. = Proporción y relaciones de las razas en las colonias de Francia é Inglaterra la víspera de la abolicion, comparadas con las que hoy se ofrecen en Cuba y Puerto-Rico. = Estado moral de la raza negra en unas y otras partes. = El negro no es feroz. (Estadística criminal de nuestras Antillas; recuerdo del Congo y de Guinea; los libertos de los Estados-Unidos; la administracion de justicia en las colonias francesas despues de 1848). = El negro no es refractario á la idea del trabajo. (Estadística de la clase de color libre de nuestras Antillas; los emancipados en Martinica y Guadalupe, en Antigua y en la misma Jamáica; recuerdo de Siberia.) = Adición de los negros libres á la lectura y al matrimonio. = Condiciones en que vivía y vive el trabajo en las colonias de Francia é Inglaterra y en las nuestras. = Historia detenida de la abolicion y de sus efectos en aquellos países. = Estudio de nuestra produccion colonial y de la vida económica de Cuba y Puerto-Rico. = Resumen. Un vol. = Madrid, 1870. = **Un peso**. = (Casi agotado).

POLITICA Y SISTEMAS COLONIALES

(Curso dado en el Ateneo de Madrid).

La Colonizacion en la Historia.

INTRODUCCION.

SUMARIO. = I. *Introduccion*. = Exordio. = Manera vulgar de apreciar las cuestiones ultramarinas. = Los intereses materiales, la burocracia, la preocupacion patriótica. = El problema colonial á la luz de los principios. = Nuestro régimen colonial y la Revolucion de Setiembre. = Universalidad de los principios de la democracia moderna. = Las sociedades coloniales y la sociedad europea en sus relaciones con la economia política, el derecho y la cuestion social. = El porvenir de nuestras Colonias. = Deberes de las metrópolis. = Modo de considerar la colonizacion. = La política nacional de España. = Portugal. = América. = La unidad ibérica. = La federacion hispano-americana. = Nuestras Antillas bajo la dicta-

dura y con la esclavitud. = Imposibilidad de dar un paso sin la reforma. = Plan del curso. = La colonización en la Historia. = Principios fundamentales de colonización. = Política colonial.

II. *La colonización en la Historia.* = Qué es la colonización. = Condiciones de un pueblo para colonizar. = Teorías estrechas de la explotación y el imperio. = La colonia es una sociedad con destino propio y vínculos jurídicos constantes, pero no eternos, con la Metrópoli. = Tradición colonial española, negada por el moderno constitucionalismo. = La colonización es un empeño serio y sistemático. = La Edad Media no es un período colonizador. = La época griega. = El géneo helénico. = Períodos de la colonización griega. = Disposiciones morales y físicas de la Grecia para la colonización. = Colonias griegas. = Su acción sobre la Metrópoli y su trascendencia en la Historia. = La época romana. = *The regere imperio populos...* Desenvolvimiento del carácter romano. = Las alianzas, los municipios, las provincias, las colonias. = *La dedition, el Jus italicum y el Edicto perpetuo.*

III. *La preparación de la colonización moderna.* = Dificultades del estudio. = La Edad Media. = Su carácter. = Desde el siglo x al xvi. = La Iglesia representante de la vida moral, la unidad europea y la solidaridad de la existencia humana. = El feudalismo representante de la vida familiar y de la vida extra-familiar. = El municipio. = Choques y luchas. = Las naciones. = El siglo xiv. = Gutenberg y Colon. = Los viajes. = Carácter de la emigración europea del siglo xv. = Los portugueses = D. Enrique de Portugal. Bartolomé Díaz y Vasco de Gama. = El siglo xvi. = Los españoles = Colon, Ojeda, Pinzon, Solís y Grijalva. = Cortés en Méjico, Alvarado en Chile, Pedro Mendoza en la Plata. = El siglo xvii. = Hootman y los holandeses. = Tentativas de Francia. = Francia no es colonizadora. = El siglo xviii. = Inglaterra, Cabota, Gilbert, Raleigh, los peregrinos de Plymouth, Roberto Clive y Warren Hastings. = Períodos en que puede dividirse la historia de estos siglos. = Período de los descubrimientos. = Período de la conquista. = Retratos de Cortés, Pizarro, Colon y Nuñez de Vaca. = Período de reflexión y organización. = Las leyes de Indias de España. = La ordenanza de 1650 de Java. = Acta de navegación de Inglaterra y los *bills* de Jacobo II y Jorge I. = Período de reforma. = El individuo y el Estado en la colonización. = Los aventureros, las Compañías, los *galeones* y los monopolios del Estado. = Vario carácter de las colonizaciones portuguesa, española, holandesa y británica. = La explotación, el imperio, la expansión como fines ó como toques de la colonización moderna. = El siglo xix.

IV. *Advertencia.* = *Indicaciones sobre las conferencias ulteriores.* = I. Fundación de los Estados Unidos. = II. La independencia norte-americana. = III. Francia y la catástrofe de Santo Domingo. = IV. La civilización española. = V. Nuestra colonización. = VI. El declinamiento de nuestras Américas. = VII. La pérdida del continente hispano-americano. = VIII. *Portugal* y el Brasil. = IX. La emancipación brasileña,

= X. Resultados generales de la independencia de América.
 = XI. Influencia de este hecho en la colonización moderna.
 Un tomo en 4.º menor. = Precio: **Dos pesetas.**

LA CUESTION DE PUERTO-RICO

(Un proyecto de Constitución colonial).

SUMARIO. = Dos palabras. = La cuestion. = ¿Ha llegado la hora del cumplimiento de la palabra de 1837? = El aplazamiento de la reforma. = Argumentos. El artículo 108 de la Constitución de 1869. = Necesidad de la anuencia de los diputados de Cuba. = Representacion de catorce mil habitantes de la grande Antilla. = Opiniones de los Sres. Duque de la Torre y Topete en las Cortes Constituyentes. = Situacion de Cuba. = Castañon y los *ultra*. = Razones en pro de la reforma. = Necesidad de no defraudar *una vez mas* las esperanzas de nuestras Antillas. = Interés político del partido democrático-peninsular. = Ventajas que la reforma de Puerto-Rico daría para resolver el conflicto cubano. = El proyecto del Sr. Becerra. = Sistemas coloniales. = La asimilacion y la autonomia. = Leyes especiales. = Argumentos en contra del proyecto. = La emancipacion de América. = Recuerdos de 1810 á 1825. = Los tres momentos de la insurreccion americana. = 1.º La Central, la Regencia y las Cortes de Cádiz. = La libertad de comercio y el decreto sobre elecciones. = Las *oneasimudas*. = Discurso de Feliú. = 1.ª Constitución de 1812. = 2.º periodo: *La insurreccion*. = 3.º periodo: *Retardo de la amnistia*. = Silencio de las Cortes extraordinarias de 1821. = *Legislatura de 1822*. = Abolicion de mayorazgos y señorios y reduccion del diezmo. = Insurreccion absolutista de Méjico. = Proposicion de los cuarenta y cinco diputados americanos. = Proposicion de Goltzi. = Moción del Gobierno en pro de la libertad de comercio. = Intransigencia del Congreso. = Coguedad de Torano. = Pérdida de América. = Otro argumento = Cultura y condiciones sociales de Puerto-Rico. = Importancia y energia de la fuerza local. = Las obras públicas. = La instruccion. = Aptitud de los lujos del trópico. = Relaciones mercantiles de Puerto-Rico. = Armonia de las razas. = Insignificancia de la esclavitud. = Moralidad del país demostrada por la Estadística judicial. = Defectos del proyecto-Becerra. = Sus inseritos. = Su exámen. = Resumen. = Apéndice. = Proyecto de bases para la reforma política y económica de Puerto-Rico, presentado por los Sres. Labra y Padial á la Junta de reforma de Puerto-Rico. = Comandante de Guarnición en Octubre de 1869. = Proyecto de reforma del Sr. Becerra.

En vol. = Madrid, 1870. = Precio: **10 rs.**